



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. I 3298

DIA	MES	AÑO

18 de abril de 2018

CONTRIBUYENTE
CAJA POPULAR CARRILLO PUERTO SC DE AP DE RL DE CV

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO
24 DE NOVIEMBRE N-66 ATEQUIZA

GIRO
SERVICIO DE CAJA POPULAR

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. REFRENDO DE LICENCIA MUNICIPAL AÑO 2018		
FORMA IMPRESA		47.00
HORARIO 9:00 A 22:30		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO HACIENDA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
HACIENDA PÚBLICA
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		
GASTOS DE COBRANZA MULTAS		
18 ABR. 2018		
PAGADO		
TOTAL \$	\$	47.00
TOTAL CON LETRA CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)		

CONTRIBUYENTE

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CAJA POPULAR CARRILLO PUERTO SC DE AP DE RL DE CV
HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE 24 DE NOVIEMBRE N-66

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO SERVICIO DE CAJA POPULAR

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO DE LA PRESIDENCIA
GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
2018
PRESIDENCIA MUNICIPAL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 18 de abril de 2018

No. I 3298 ATEQUIZA

M1M8501011q8-2015-2018